



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA

2018 - 2021

NOVIEMBRE 16
2018

En la Ciudad de José Cardel, Veracruz de Ignacio de la Llave, cabecera del Municipio de La Antigua, siendo las **nueve horas** del día **Veintidós de Octubre** del año **dos mil dieciocho**, reunidos los integrantes del Cabildo en la planta alta del Palacio Municipal en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua; Veracruz, ubicado en Avenida José Cardel Numero Uno de esta Ciudad, para celebrar **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, ciudadanos **José Cruz Lagunez Sánchez**, Presidente Municipal; **Olivia Melchor Colorado**, Síndica del Honorable Ayuntamiento; **Lorenzo López**, Regidor Primero; **Uriel Samuel Cruz Roque**, Regidor Segundo; **Margarita de Triana Carrión Carrillo**, Regidora Tercera; e **Inocensia Dinorath Morales Zarrabal**, Regidora Cuarta; asistidos por la ciudadana **Olivia Candelaria Lara Viveros**, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado, se lleva a cabo Sesión de Cabildo bajo el siguiente orden del día:-----

Uno.- Lista de asistencia.-----

Dos.- Declaratoria de existencia de Quórum Legal.-----

Tres.- Presentación al Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Proceso de Licitación de la Obra número MAN-HIDROCARBUROS-IR-2018300160701 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho, el cual se ha celebrado a la fecha; así como la autorización al Presidente Municipal y a la Síndica del Honorable Ayuntamiento para celebrar el Contrato respectivo para la realización de la obra pública.-----

Cuatro.- Clausura de la Sesión.-----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.- El Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento que realice el pase de lista correspondiente a los miembros del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, quien le informa que se encuentran presentes seis miembros, que corresponden al total de los integrantes del Cabildo.-----

SEGUNDO.- DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.- Una vez verificada la presencia de los seis miembros, el Presidente Municipal declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y se obligarán a su cumplimiento. Se declara abierta la presente Sesión.-----

TERCERO.- PRESENTACIÓN AL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL PROCESO DE LICITACIÓN DE LA OBRA NÚMERO MAN-HIDROCARBUROS-IR-2018300160701 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECIOCHO, EL CUAL SE HA CELEBRADO A LA FECHA; ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA SÍNDICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR EL CONTRATO RESPECTIVO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA. El Presidente Municipal solicita autorización para que ingrese al recinto el Director de Obras Públicas, con la finalidad que informen al Cabildo del Honorable Ayuntamiento sobre el Proceso de Licitación de las Obra que está pendiente de dar inicio. El Director de Obras Públicas informa que se encuentra listo el expediente del Proceso de Licitación de la Obra números MAN-HIDROCARBUROS-IR-2018300160701 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho, el cual contiene el Acta de Apertura, Cuadros Comparativos y el Actas de Fallo; y a su vez, se presenta el Contrato respectivo para la realización de la obra pública. Así mismo, informa que este proceso licitatorio, como todos los demás procesos, se ha ejecutado conforme lo marcan las Reglas de Operación del Fondo correspondiente, así como en apego a la normativa aplicable. Hace del conocimiento de los Ediles que la obra identificada como MAN-HIDROCARBUROS-IR-2018300160701, se llevará a cabo en la Localidad de José Cardel, y corresponde a la rehabilitación con pavimento asfáltico del tramo que va del Puente de Salmoral a la Calle Emeterio Rojas, con un costo total de \$1,556,366.44 (un millón quinientos cincuenta y seis mil trescientos sesenta y seis pesos 44/100 Moneda Nacional). Concluida la participación del Director de Obras Públicas, el Presidente Municipal pregunta si tienen alguna duda o comentario al respecto, a lo que responden que sí, siendo la Regidora Cuarta que es necesario revisar la conformación de los Comités de Contraloría Social. La Regidora Tercera pregunta si el recurso solo puede invertirse en las zonas del Municipio donde pasan los ductos de Petróleos Mexicanos, a lo que el Director de Obras Públicas responde que no que según las Reglas de Operación, dicho recurso puede invertirse en todo el Municipio. El Presidente Municipal pregunta a los Ediles si tienen alguna otra duda o comentario al respecto, a lo que responden que no, por lo que les solicita que manifiesten su voto en la

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA

REGIDOR PRIMERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDORA TERCERA

REGIDORA CUARTA



11. AM
28/12/2018



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA
2018 - 2021

NOVIEMBRE 16
2018

forma acostumbrada. El Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua emite el siguiente:-----

-----**ACUERDO NÚMERO 01**-----

Se **APRUEBA** por mayoría de votos, **EL PROCESO DE LICITACIÓN DE LA OBRA NÚMERO MAN-HIDROCARBUROS-IR-2018300160701 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECIOCHO, EL CUAL SE HA CELEBRADO A LA FECHA. Cúmplase.**-----

-----**ACUERDO NÚMERO 02**-----

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36 fracción VI de La Ley Orgánica del Municipio Libre, el Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua, **AUTORIZA** por mayoría de votos, **AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA SÍNDICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRAR EL CONTRATO RESPECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA RESPECTIVA. Cúmplase.**-----

CUARTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Presidente Municipal hace uso de la voz para señalar que, habiéndose agotado el proyecto del orden del día, y siendo las **diez horas con treinta y cinco minutos**, del mismo día, mes y año de su inicio, declara formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, así como la Secretaria del Ayuntamiento que da FE.-----

C. JOSÉ CRUZ LAGUNEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. OLIVIA MELCHOR COLORADO
SÍNDICA

C. LORENZO LÓPEZ
REGIDOR PRIMERO

C. URIEL SAMUÉL CRUZ ROQUE
REGIDOR SEGUNDO

C. MARGARITA DE TRIANA CARRIÓN
CARRILLO
REGIDORA TERCERA

C. INOCENSIA DINORATH MORALES
ZARRABAL
REGIDORA CUARTA

C. OLIVIA CANDELARIA LARA VIVEROS
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA
2018 - 2021